

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 007/22**

**Rivera, 7 de enero de 2022.**

#### **AMP. PARTE N° 006/22 – ESTAFA – FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con la intervención de **un masculino de 20 años de edad**, por efectivos de la Dirección de Investigaciones, por presunta estafa, el cual acordó con dos ciudadanas brasileñas efectuar compras de mercaderías, concurriendo las partes hasta una galería en Avda. Sarandí entre Paysandú y Ceballos, donde las víctimas le hacen entrega de **R\$ 1.125 (reales brasileños un mil ciento veinticinco)**, ingresando el masculino a dicha galería para levantar los efectos, sin embargo se dio a la fuga por el fondo del local. Al momento de su detención, lograron recuperar **R\$ 1.100 (reales brasileños un mil cien)**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ESTAFA. CONDENASE A CUMPLIR LA PENA DE SIETE (7) MESES DE PRISIÓN, ENTREGA DEL DINERO INCAUTADO BAJO RECIBO A LA VÍCTIMA"**.

#### **AMP. PARTE 317/21 – OPERACIÓN MANADA – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con el hecho del día 04/11/2021, donde personal de la Dirección de Investigaciones en la denominada **"OPERACIÓN MANADA"**, quienes en aquel entonces realizaron **18 allanamientos**, donde se incautó entre otros efectos: **municiones de diferentes calibres, un Revólver marca Taurus, calibre 38, un Rifle de aire comprimido modificado para calibre 22, una Réplica de Pistola Colt, varios cuchillos; una Camioneta, Chevrolet, modelo Traker, un Auto Chevrolet Corsa; un Auto Renault Megane; un Auto VW; una Moto marca Yamaha, una Moto marca Winner; una moto Honda; celulares varios; un trozo de Marihuana, sesenta lágrimas de Pasta Base; dos envoltorios de Marihuana; un recipiente con Marihuana; dos Plantas de Cannabis y un total en efectivo de \$ 12.049 (pesos uruguayos doce mil cuarenta y nueve) y R\$ 4.022 (reales brasileños cuatro mil veintidós)**, resultando en la Formalización de varios masculinos y varias femeninas.

En la pasada jornada, momentos en que Policías de la Unidad Investigativa I, realizaban patrullaje de prevención, intervino **un masculino de 23 años de edad**, el cual permanece detenido a resolución de la Justicia, por el hecho que se investiga.

### **PERSONAS HERIDAS DE ARMA BLANCA:**

**“HERIDA DE ARMA BLANCA EN BRAZO IZQUIERDO” y “HERIDA CORTANTE EN MANOS”**, fueron los dictámenes médicos, para un masculino y una femenina, quienes en la noche de ayer, por causas que se tratan de establecer mantuvieron un altercado con otro masculino.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un Almacén en Calle Antonio Amoros, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos un mil), muslo de pollo, milanesas, ocho botellas de refresco.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO, LESIONES LEVES”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Honda, quien en la tarde de ayer, en Calles Florencio Sánchez y Juana de Oriol, chocó con un Auto marca Chevrolet, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.